

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento de funcionario en prácticas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias extendido el día 14 de febrero de 1981 a favor de don Eliseo San José Álvarez, con documento nacional de identidad número 15.898.424, fecha de nacimiento el 12 de diciembre de 1948, por haber sido declarado no apto en el Curso de Capacitación realizado en la Escuela de Estudios Penitenciarios y no teniendo derecho a ocupar plaza de las convocadas.

Lo que digo a V. I.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de marzo de 1981.

FERNANDEZ ORDÓÑEZ

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**15312** REAL DECRETO 1353/1981, de 6 de julio, por el que se nombra General Jefe de la 2.ª Zona de la Guardia Civil (Sevilla) al General de Brigada de dicho Cuerpo don Camilo Pajuelo Arteaga.

Vengo en nombrar Jefe de la Segunda Zona de la Guardia Civil (Sevilla), al General de Brigada de dicho Cuerpo, don Camilo Pajuelo Arteaga, cesando en el mando de la Cuarta Zona (Barcelona).

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**15313** REAL DECRETO 1354/1981, de 6 de julio, por el que se nombra General Jefe de la 4.ª Zona de la Guardia Civil (Barcelona) al General de Brigada de dicho Cuerpo don Isabelino Cáceres Ruiz.

Vengo en nombrar Jefe de la Cuarta Zona de la Guardia Civil (Barcelona), al General de Brigada de dicho Cuerpo, don Isabelino Cáceres Ruiz, cesando en el mando de la Quinta Zona (Logroño).

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**15314** REAL DECRETO 1355/1981, de 6 de julio, por el que se nombra General Jefe de la 5.ª Zona de la Guardia Civil (Logroño) al General de Brigada de dicho Cuerpo don Francisco Javier Cereceda Colado.

Vengo en nombrar Jefe de la Quinta Zona de la Guardia Civil (Logroño), al General de Brigada de dicho Cuerpo, don Francisco Javier Cereceda Colado, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a seis de julio de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15315** ORDEN de 22 de junio de 1981 por la que se dispone el acoplamiento del Profesorado numerario del Instituto de Bachillerato mixto de Castellón «Polígono Rafalafena».

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto 1116/1980, de 3 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13 de junio) se acordó la creación del Instituto de Bachillerato mixto de Castellón «Polígono Rafalafena». En el artículo primero del citado Decreto se indica que el nuevo Instituto de Bachillerato procede de la operación de desdoblamiento llevada a cabo en los Institutos masculino y femenino.

Resulta necesario, en orden al acoplamiento del Profesorado que venía prestando sus funciones con carácter definitivo en los Institutos masculino y femenino de Castellón, el adoptar las acciones administrativas precisas para su redistribución, para lo que es necesario tener en cuenta los deseos expresamente formulados por los interesados, en la medida que los mismos puedan aceptarse, por lo que,

Este Ministerio, vistas las opciones puestas de manifiesto por los funcionarios afectados, y de conformidad con el régimen establecido en el Decreto 557/1960, de 24 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 29), en la Orden reglamentaria de desarrollo de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de junio), ha dispuesto:

Primero.—Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato masculino «Francisco Ribalta», de Castellón, a los siguientes funcionarios:

- D. Manuel Vivó Rius, A47EC-689, de Dibujo.
- D. Vicente Insa Ten, A47EC-2280, de Filosofía.
- D. Pedro García Font, A47EC-2958, de Francés.
- D. Juan F. Mira Castera, A47EC-1345, de Griego.
- D. Vicente Cotanda Manselgas, A47EC-3678, de Física y Química.
- D. José Trullent Llastre, A47EC-391, de Geografía e Historia.
- D. Fernando de Pablos Beltrán, A47EC-2161, de Inglés.
- D.ª Rosalía Escaples Castellanos, A47EC-1044, de Latin.
- D. Vicente Pitarch Aimela, A47EC-2983, de Lengua y Literatura.
- D.ª María Rosa Martí Claramonte, A47EC-1584, de Matemáticas.

Segundo.—Se confirma la permanencia como Catedráticos numerarios del Instituto de Bachillerato femenino de Castellón a los siguientes funcionarios:

- D. Moisés Gutiérrez García, A47EC-1937, de Ciencias Naturales.
- D. Juan Alberto Guallart Ramos, A47EC-1943, de Dibujo.
- D.ª María Teresa Calderón Lairado, A47EC-5144, de Filosofía.
- D. León Quesada Miranda, A47EC-1763, de Francés.
- D. Víctor Bort Casanova, A47EC-466, de Griego.
- D. Luis Miralles Conesa, A47EC-527, de Física y Química.
- D. Luis Vicente Ariño Rico, A47EC-3369, de Geografía e Historia.
- D.ª María Nieves Vicente Sanjuán Benito, A47EC-3132, de Inglés.
- D. Joaquín Beltrán Serra, A47EC-2442, de Latin.
- D. José Luis Aguirre Sirera, A47EC-770, de Lengua y Literatura.
- D. Cristóbal Sánchez Rubio García, A47EC-2768, de Matemáticas.

Tercero.—Se nombra Catedrático del Instituto de Bachillerato «Polígono Rafalafena», de Castellón, al siguiente funcionario:

- D.ª Angeles González Nicolás, A47EC-4861, de Ciencias Naturales.

Cuarto.—Se confirma la permanencia como Profesores agregados del Instituto de Bachillerato masculino «Francisco Ribalta», de Castellón, a los siguientes funcionarios:

- D.ª María José Rodes Sala, A48EC-23804, de Ciencias Naturales.
- D.ª Amalia Manfort Vives, A48EC-20486, de Ciencias Naturales.
- D. Teófilo Sanfelix Montoliu, A48EC-10385, de Ciencias Naturales.
- D.ª Teresa Laborda Martínez, A48EC-23817, de Ciencias Naturales.
- D. Nieves Muñoz Muñoz, A48EC-7092, de Filosofía.
- D.ª María Carmen Ros Pallarés, A48EC-7056, de Filosofía.
- D. Wenceslao Rambla Zaragoza, A48EC-11811, de Filosofía.
- D.ª Cristina Valdés Aldaz, A48EC-11923, de Filosofía.
- D. Ramón Catalán Tomás, A48EC-2267, de Dibujo.
- D.ª Elvira Gual Almarcha, A48EC-11039, de Dibujo.
- D.ª María Climent Sanz, A48EC-7901, de Francés.
- D. Pascual Gil Sotres, A48EC-10728, de Francés.
- D. Manuel Gonal Galindo, A48EC-13888, de Francés.
- D. Inmaculada Serrano Navarro, A48EC-14335, de Francés.
- D. José Chillida Nager, A48EC-89, de Griego.
- D. Emilio Ferrer Adam, A48EC-13358, de Física y Química.
- D.ª Rafaela Molina Rodríguez, A48EC-13490, de Física y Química.
- D. Ramón Jiménez Nadal, A48EC-7793, de Física y Química.
- D.ª María Carmen Fernández Díaz, A48EC-7444, de Física y Química.
- D.ª María Lidón Pastor Vives, A48EC-7651, de Física y Química.
- D. José Payá Peris, A48EC-7519, de Física y Química.
- D. Jaime Peris Domínguez, A48EC-3829, de Geografía e Historia.
- D.ª Delfina Ramos Ruguel, A48EC-1576, de Geografía e Historia.
- D.ª Carmen Reboll Gil, A48EC-8482, de Geografía e Historia.
- D. Francisco Campos Agust, A48EC-15542, de Geografía e Historia.
- D. Antonio Gascó Tirado, A48EC-14511, de Geografía e Historia.
- D. Francisco Mezquita Broch, A48EC-14795, de Geografía e Historia.
- D.ª María Angeles Moreno Alfaro, A48EC-15632, de Geografía e Historia.

- D. Santiago Solano Benito, A48EC-2493, de Inglés.  
 D.ª Nieves Jiménez Pérez, A48EC-8807, de Inglés.  
 D. Manuel Ramia Arasa, A48EC-15944, de Inglés.  
 D.ª Mercedes Martín Martín, A48EC-8726, de Inglés.  
 D. Benjamín Boned Jimeno, A48EC-5839, de Latín.  
 D. José María Jaldón Fernández, A48EC-16679, de Latín.  
 D. Manuel Varella Badenes, A48EC-16794, de Latín.  
 D.ª Ana María Revest Mira, A48EC-2837, de Lengua y Literatura.  
 D.ª Angela Málaga Trigo, A48EC-8902, de Lengua y Literatura.  
 D. Vicente Aguilera Llinares, A48EC-17862, de Lengua y Literatura.  
 D.ª Genoveva Buix Salvador, A48EC-17980, de Lengua y Literatura.  
 D. Juan Gali Ranau, A48EC-17236, de Lengua y Literatura.  
 D. Enrique Gil Miguel, A48EC-18817, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María Carmen Molino Fernández, A48EC-17504, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María Luz Murillo Fernández, A48EC-17699, de Lengua y Literatura.  
 D. Juan Bautista Segura Gras, A48EC-19461, de Matemáticas.  
 D. Manuel Canseco Caballé, A48EC-10026, de Matemáticas.  
 D. Angel Fernando Oter Estibaliz, A48EC-5258, de Matemáticas.  
 D. Antonio José Sásamo Martín, A48EC-5207, de Matemáticas.  
 D. Julio Gea Torres, A48EC-9630, de Matemáticas.  
 D. Jaime Matéu Belles, A48EC-23060, de Matemáticas.  
 D. Julián del Barrio Saiz, A48EC-818, de Matemáticas.

Quinto.—Se confirma la permanencia como Profesores agregados del Instituto de Bachillerato femenino de Castellón a los siguientes funcionarios:

- D.ª Edelmira Sánchez-Caro Moreno, A48EC-5705, de Ciencias Naturales.  
 D.ª Carmen Adam Momplet, A48EC-20467, de Ciencias Naturales.  
 D.ª Rosa María Peris Soteres, A48EC-10596, de Ciencias Naturales.  
 D. Antonio Alloza Cerdá, A48EC-3309, de Dibujo.  
 D.ª María Dolores Dols Marza, A48EC-3755, de Dibujo.  
 D.ª María Teresa Escartín Carasol, A48EC-7046, de Filosofía.  
 D. J. Enrique Bouche Peris, A48EC-11632, de Filosofía.  
 D. José Vicente Carceller Milián, A48EC-11331, de Filosofía.  
 D.ª Concepción López Salvador, A48EC-11541, de Filosofía.  
 D.ª María Pilar Irún Revest, A48EC-7999, de Francés.  
 D. Salvador Vila Tena, A48EC-6405, de Francés.  
 D.ª Nuria Marcet Trinchería, A48EC-13995, de Francés.  
 D. Luis de Ros de Ursinos Uso, A48EC-4136, de Física y Química.  
 D.ª Antonia Garrido Garrido, A48EC-12258, de Física y Química.  
 D. Javier Gil Sanz, A48EC-12219, de Física y Química.  
 D.ª Teresa Huerta Buigues, A48EC-12334, de Física y Química.  
 D. Victor Noriega Zarandona, A48EC-12308, de Física y Química.  
 D. Juan Domenech Gil, A48EC-5559, de Geografía e Historia.  
 D. Antonio Tintore Fàbregat, A48EC-1587, de Geografía e Historia.  
 D.ª María Luisa Ballester Marco, A48EC-795, de Geografía e Historia.  
 D.ª María Luz Lotero Peytavi, A48EC-5465, de Geografía e Historia.  
 D.ª Dolores Estévez Ruiz, A48EC-15320, de Geografía e Historia.  
 D.ª Aurora Flórez Morán, A48EC-14558, de Geografía e Historia.  
 D.ª María Cruz Ferrer y Rodríguez, A48EC-3703, de Inglés.  
 D.ª Carmen Cornejo Colella, A48EC-8754, de Inglés.  
 D. Bruno Francisco Gonzalo Delgado, A48EC-4654, de Latín.  
 D.ª María Lidón Torrent Vargas, A48EC-22111, de Latín.  
 D.ª María Colomina Vivar, A48EC-492, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María José Jovani Pascual, A48EC-8993, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María V. Millán Ripollés, A48EC-9000, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María Carmen Codina Moreno, A48EC-9383, de Lengua y Literatura.  
 D. Manuel A. García Comas, A48EC-17836, de Lengua y Literatura.  
 D.ª Marina Sospedra Monreal, A48EC-18264, de Lengua y Literatura.  
 D.ª Concepción Bel Gil, A48EC-19199, de Matemáticas.  
 D.ª Mercedes Pons Juan Pere, A48EC-19986, de Matemáticas.  
 D. Pedro Gras Cruzado, A48EC-4328, de Matemáticas.  
 D.ª Sorario Oñate Revest, A48EC-9905, de Matemáticas.  
 D.ª María Pilar Bel Gil, A48EC-4779, de Matemáticas.

Sexto.—Se nombran Profesores agregados del Instituto de Bachillerato «Polígono Rafalafena», de Castellón, a los siguientes funcionarios:

- D. Rogelio Tomás Gómez, A48EC-5871, de Ciencias Naturales.  
 D. Salvador Villa González, A48EC-25443, de Ciencias Naturales.  
 D. Isabel Sabater Sanz de Bremond, A48EC-20575, de Ciencias Naturales.  
 D. Desamparados Formentín Capilla, A48EC-11023, de Dibujo.

- D. José María Martín Rodríguez, A48EC-11715, de Filosofía.  
 D.ª Cristina Leiro López, A48EC-13931, de Francés.  
 D. José Fernández Petit, A48EC-12365, de Física y Química.  
 D.ª Amparo Cardona González, A48EC-15711, de Geografía e Historia.  
 D.ª María Angeles Sifre Martínez, A48EC-14670, de Geografía e Historia.  
 D. Fernando Gil Díaz, A48EC-6139, de Inglés.  
 D.ª María Luisa Bernard Pla, A48EC-17446, de Lengua y Literatura.  
 D.ª Vicenta Llansola Bellido, A48EC-17268, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María Pilar Jimeno Alcalá, A48EC-2449, de Lengua y Literatura.  
 D. Luis Meseguer Pallarés, A48EC-17905, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María Teresa Ruiz Soler, A48EC-18559, de Lengua y Literatura.  
 D.ª María Dolores Altava Cuevas, A48EC-19924, de Matemáticas.  
 D. Jesús Centella Pérez, A48EC-10015, de Matemáticas.  
 D.ª Yolanda García Alfaro, A48EC-19601, de Matemáticas.

Séptimo.—La efectividad de la presente Orden es la de indicación del curso 1981/1982.

Octavo.—Los Catedráticos y Profesores agregados que por la presente Orden quedan nombrados para el Instituto de Bachillerato mixto «Polígono Rafalafena», de Castellón, lo harán sin que tal adscripción suponga variación o implique modificación de situación ni derechos que le correspondan.

Noveno.—En los títulos administrativos de los funcionarios de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Agregados a quienes afecta este acto administrativo, se extenderá por la Delegación Provincial del Departamento en Castellón diligencias en los que se hagan constar la confirmación en sus destinos o la posesión en el nuevo, según proceda, remitiéndose copia de los mismos a la Sección de Régimen de Profesorado de Bachillerato.

Diez.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar de la notificación de la misma, según disponen los artículos 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre de 1958).

Madrid, 22 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

15316

RESOLUCION de 24 de marzo de 1981, de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se nombra funcionarios de carrera de la escala de Administrativos, por integración en la misma, a funcionarios actualmente pertenecientes a la escala de Auxiliares del Organismo.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, y en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de febrero de 1977, sobre integración de funcionarios en escalas o plazas de nivel y carácter administrativo, y atendiendo a la clasificación establecida en la citada Orden ministerial de 10 de febrero de 1977.

Esta Dirección General, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro de Agricultura, acuerda:

1.º Nombrar funcionarios de carrera de la escala de Administrativos del Servicio Nacional de Productos Agrarios a los funcionarios de carrera de la escala de Auxiliares del Organismo que tienen reconocido tal derecho de integración y que al final se relacionan.

2.º Los efectos administrativos y económicos de la integración se computarán a contar del día 1 de enero de 1981 para los funcionarios en situación de activo y a contar de la fecha de posesión, los excedentes voluntarios.

3.º La toma de posesión como funcionario de carrera de la escala de Administrativos determinará el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la escala de Auxiliares de procedencia.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.